

FECÓN recolectó más de 74.000 firmas

Ambientalistas piden tiempo para referendo sobre UPOV

Aunque lo ven improbable, esperan que los diputados le den al menos dos meses para completar las 135.000 firmas necesarias.

**JAVIER CÓRDOBA
MORALES**
redactor

Representantes de la Federación Conservacionista de Costa Rica (FECÓN), llevaron a la Asamblea Legislativa las 74.054 firmas recolectadas hasta la semana anterior para pedir que se someta a referendo la aprobación del Convenio de la Unión de Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV). Este convenio forma parte de la llamada "agenda de implementación" del Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA) entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana.

De acuerdo con los opositores, este convenio permite el patentamiento de formas de vida vegetal tales como las semillas, lo cual pone en peligro el resguardo del conocimiento tradicional de los campesinos e indígenas; y además pone en riesgo la seguridad alimentaria al aumentar los costos de los cultivos.

Ante una solicitud presentada por la FECÓN por medio de la iniciativa popular, el Tribunal Supremo de Elecciones autorizó en diciembre pasado la recolección de las cerca de 135.000 firmas necesarias para realizar un nuevo referendo.

Sin embargo, la resolución del TSE no suspendió el trámite legislativo y el proyecto ya fue aprobado en primer debate, por lo que solo se está a la espera de la notificación de la Sala IV para dar luz verde a la segunda discusión.



FECÓN llevó sus 74.000 firmas para que los diputados las vieran y les den más tiempo para terminar el proceso de convocatoria a referendo por iniciativa popular. (foto Katia Alvarado)

MÁS TIEMPO

Ante la posibilidad de que la iniciativa sea aprobada en los próximos días, la FECON llegó a la Asamblea Legislativa con las 74.054 firmas recolectadas en los últimos dos meses, para pedir a los legisladores por lo menos dos meses más para terminar la recolección.

"Venimos a decirles a los diputados que hay más de 70.000 costarricenses que quieren consultar el Convenio UPOV. Nos dijeron que hoy se iba a votar (3-4-08), pero tal vez sea la otra semana, y entonces estamos solicitando al presidente de la República y a los diputados no ver en estos días el convenio UPOV, darle uno o dos meses más para respetar la voluntad popular", comentó Fernando Francia, vocero de la FECON.

Lo solicitado por la federación ambientalista solo sería posible si el presidente Oscar Arias retira el proyecto de la corriente legislativa, situación que los ambientalistas reconocen como improbable, aunque anuncian que continuarán con su demanda.

"El TSE ha dicho que en el momento en que se apruebe aquí, ya la convocatoria perdería interés y se suspende la recolección de firmas; sin embargo, hasta que no exista esta notificación continuaremos el proceso", afirmó Heidi Murillo, presidenta de la FECON.

En opinión de Murillo, dos meses serán más que suficientes para terminar la recolección de firmas, pues hay muchas hojas en la calle; a pesar de que la ley sobre el referendo permite la recolección de las firmas en un lapso de nueve meses.

"Ya están más de la mitad de las firmas que se requieren, en vista de que se solicitó una prórroga a Estados Unidos para la entrada en vigencia del TLC, estamos seguros de que es suficiente tiempo para terminar de recoger las firmas y convocar", comentó Murillo.

La ambientalista aseguró que la recolección de firmas les ha permitido acercarse a la gente y explicarle el contenido del proyecto, lo cual es muy valioso, pues considera que los medios de comunicación comerciales no brindan suficiente información al respecto.

Murillo aseguró que el referendo no chocaría con el plazo que tiene el Gobierno para poner en vigencia el TLC, pues la consulta sería el primer domingo de octubre, mientras que la prórroga vence hasta el 31 de ese mes.

NO SE PUEDE DETENER

El diputado del Partido Unidad Social Cristiana, Jorge Eduardo Sánchez, expresó a UNIVERSIDAD que respeta la solicitud hecha por FECON, pero no ve probable cumplirla.

"Eso se vio desde un principio, el proceso seguirá normal, la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones nunca suspendió el trámite legislativo porque son instancias diferentes y creo que aunque uno tenga opiniones diferentes, mientras las exprese con respeto y de forma pacífica, está bien", dijo Sánchez.

Del mismo criterio fue la diputada del Partido Liberación Nacional Ofelia Taitelbaum, quien afirmó que solo se está a la espera de que llegue el segundo debate para convertir UPOV en ley de la República.

"Lo único que le puedo decir es que el Convenio UPOV ya fue dictaminado en la comisión, ya fue aprobado en primer debate en el plenario, ya fue a la Sala Constitucional y no le encontraron vicios de nulidad y está aquí y está listo para ir a segundo debate. Yo encuentro muy difícil que un proyecto que ya va para segundo debate, pueda ser paralizado", aseveró la legisladora.

PROCESO DEMOCRÁTICO

El diputado del Partido Acción Ciudadana (PAC) José Joaquín Salazar opinó que darle tiempo a FECON para recoger las firmas es una buena forma de fortalecer la democracia, por lo que apeló a la buena voluntad del presidente Arias para que retire el proyecto.

"Una vez que llegue aquí la resolución de la sala, el proyecto tiene que conocerse en segundo debate, pero aquí la única posibilidad que hay es que el Presidente lo retire de la agenda, nosotros como partido le solicitamos que como un acto democrático, retire el proyecto y le permita al pueblo ir a un referendo", consideró Salazar.

Esa misma tarde, todos los diputados del PAC firmaron una carta dirigida al mandatario en la que le solicitan dar el espacio prudente a FECON para terminar su recolección de firmas.

En la carta, el PAC asegura que no considera necesaria la aprobación de UPOV para que el TLC entre en vigencia, por lo cual solicita el retiro tanto de la Ley de Obtenciones Vegetales,

como del propio Convenio UPOV.

El diputado del Frente Amplio, José Merino, se mostró impresionado por la cantidad de firmas recolectadas en tan poco tiempo, y aseguró que nunca en la historia legislativa un proyecto de ley ha tenido semejante oposición reflejada en firmas.

"Es lamentable que una vez más el TSE, interpretando en contra de los ciudadanos la ley de referéndum, no ordenara suspender la votación legislativa hasta que los ciudadanos tuvieran el tiempo que la ley de referendo da para recoger las firmas. Hay gran satisfacción por el respaldo que los opositores encontramos con estas firmas en la calle y por otro lado una sensación de burla", comentó Merino.

Según el diputado, no es de esperar una respuesta positiva por parte del Gobierno, pues cuando se dio a conocer la autorización para recolectar las firmas, más bien aceleraron el proceso de aprobación del proyecto, que está a punto de concluir.

Sin embargo, Merino considera que ya se ha dado un triunfo moral y político por parte de FECON y los Comités Patrióticos con esta campaña.

Yofirmo.com

Como parte de esta campaña de recolección de firmas, FECON ha habilitado el sitio www.yofirmo.com, para que las personas puedan conocer los detalles de esta campaña de recolección de firmas.

La presidenta de FECON, Heidi Murillo, informó que si bien en el sitio no se pueden recoger las firmas, sí hay mucha información sobre los proyectos, cortes de la cantidad de firmas recolectadas y otros detalles para colaborar con la campaña.

Quienes deseen más información o colaborar con la recolección de firmas, también pueden llamar a FECON a los números 2283-6128 ó 2283-6046.